

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CORMATEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de mayo de dos mil diez y nueve, siendo las diez y seis horas, en las Oficinas de la compañía ubicadas en la calle las Higueras y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen las siguientes personas:

1. Señor Cortes Jacome Angel Maria propietario de 1344 participaciones valuadas en un dólar cada una.
2. Señor Cortes Maldonado Diego Mauricio, propietario de 28 participaciones valuadas en un dólar cada una
3. Señor Cortes Maldonado Javier Fernando, propietario de 28 participaciones valuadas en un dólar cada una.

Y a la señorita Karla Chiriboga Maldonado en calidad de secretaria AD-HOC

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Preside la Junta la Sra. Maldonado Castillo Gloria Esthela, y actúa como secretario AD-HOC la señorita Karla Chiriboga Maldonado

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente aprobado por los señores socios.

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento del informe de Gerente General del año 2018
3. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2018

- Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía, por lo que se queda instalada la sesión.
- En referencia al segundo punto, toma la palabra el señor Angel Maria Cortes Jacome, y manifiesta, que en calidad de Gerente General de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión, misma que se encuentra documentada en el Informe de Gerente.

El señor Gerente de CORMATEX CIA LTDA., manifiesta que los documentos tributarios y societarios han sido realizados respetando la legalización ecuatoriana.

Luego de concluida la explicación, toma la palabra el señor secretario de la junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

- Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes del año 2018.

Interviene nuevamente el señor Angel Maria Cortes Jacome, y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Compañía, el Señor Telmo Rubén Ayala Pinto.

Los balances han sido elaborados con el registro del movimiento societario que constituye la integración de los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio, así como también los Ingresos y Gastos que se han efectuado durante el periodo fiscal esto se debe a que la empresa ha registrado movimientos que proviene de la actividad económica de la empresa.

Terminada la explicación, la señora Presidenta solicita un receso de treinta minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financiero.

Se reinstala la sesión y la señorita Secretaria constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual únicamente se resuelve aprobarlos.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico 2018.

La señorita secretaria Karla Chiriboga, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se instala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad del acto para constancia.



Sr. Cortes Jacome Angel Maria
CC 1703039865
Socio – Gerente General



Sr. Cortes Maldonado Diego Mauricio
CC 1716119068
Socio



Sr. Cortes Maldonado Javier Fernando
CC 1713922753
Socio



Srta. Karla Chiriboga M.
CC 1716566839
Secretaria AD-HOC de la Junta



Sra. Maldonado Castillo Gloria Esthela
CC 1704770864
Presidenta